



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, veintiuno (21) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	2021-00822
Proceso	Verbal
Asunto	Incorpora notificación

Se incorpora al expediente la anterior constancia de envío de la notificación efectiva a las demandadas COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A. y RÁPIDO LA SANTAMARIA S.A.S., la cual una vez se integre el contradictorio y venza el término para contestar, se procederá como en derecho corresponda.

NOTIFÍQUESE

[Firma manuscrita]

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

3

Firmado Por:

Jhonny Braulio Romero Rodriguez
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 006
Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ab85fcacfa2f39d94b41eae615350c08c31a2808816fbff7dd8aa5d8a098032d**
Documento generado en 21/09/2021 10:20:36 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>